

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE  
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

### VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.  
» 1460 fd. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 fd.  
» 350 fd. » 16. » 4, 5, fd.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.

Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes.

Casas de venta en esta ciudad: D. Nicolás García, Alcázar 7 y Duque de Alba 6; y D. Mariano Estrella, Alcázar 10.

### CON CENSURA ECLESIASTICA

## La Exposición de Valencia

El programa de fiestas del mes de Julio comprende: del 1 al 10 Juegos atléticos; del 15 al 18 concurso ciclista; del 1 al 5 Congreso Regional de Sociedades Económicas de Amigos del País; del 5 al 10 quinto Congreso Nacional de Arquitectos; del 12 al 16 Congreso Pedagógico; el 16 fiesta escolar; del 21 al 27 Congreso Nacional Escolar; del 28 al 31 Congreso de Profesores Mercantiles. Habrá corridas de toros los días 4, 11, 25, 26, 27, 28 y 29 y Castillos de fuegos artificiales dos noches por semana.

Con independencia de estas fiestas celebrará el Ayuntamiento de Valencia otras muchas desde el 20 al 30, época que corresponde a la feria de otros años. Habrá Cabalgatas, Retretas, Certámenes de músicas internacionales, nacionales regionales etcétera, etc.

Recordamos que las Compañías de ferrocarriles han establecido billetes de ida y vuelta sumamente baratos.

### La Iglesia Católica y la Civilización moderna

¿No debería el Papa, por la paz general y a fin de promover los intereses más fundamentales de la Iglesia, entrar en arreglos y condescender con la civilización, con el progreso y el liberalismo modernos?

Por la multiplicación y desenvolvimiento lógico de los falsos principios protestantes, las palabras han perdido y seguirán perdiendo, (fuera de la verdadera Iglesia y de la buena fe), su verdadero sentido. Como probaremos, más adelante, aquello, á que ciertas gentes llaman progresos es degeneración; lo que llaman libertad religiosa, es ateísmo; su liberalismo, es libertinaje y desenfreno; su moderna civilización significa el extrañamiento de Dios de la sociedad humana y la caída del mundo en la cenagosa charca del antiguo paganismo.

Crean los hombres de estado de hoy, y los ciegos políticos, directores de la prensa, que el Dios Todopoderoso aprueba semejante progreso, semejante libertad, semejante civilización. ¿Y si no lo creen, por qué esperan que su Vicario lo apruebe?

Los católicos sabemos y creemos que la Iglesia es de Dios, que ella es infalible en sus enseñanzas; que ella es la Iglesia gloriosa sin mancha ni arruga ni defecto semejante... santa é

irreprensible. Estamos por lo tanto completamente seguros, á priori, que nada puede ser verdadero, justo, razonable, ni concluyente, si se dice, se enseña ó se hace con ánimo de contrariar ó destruir la Iglesia.

Sabemos además por confesión de los filósofos más profundos, de los historiadores más instruidos, y de los hombres más sensatos de entre los adversarios mismos de la Iglesia, que en realidad de verdad, no ha podido jamás sustanciarse ó establecerse contra la Iglesia Católica ninguna acusación formal, seria ni concluyente.

Estas dos afirmaciones son nuestra base, la clave y la regla suficiente para deshacer toda dificultad en cualquier caso que se presente.

Hay, no obstante, algunos cargos y algunas objeciones que podrían llamarse de sonsonete y se hacen cada día, así en libros grandes como en papeles sueltos, en revistas como en periódicos, en las alocuciones de los círculos políticos como en las conversaciones de pasatiempo, acerca de la intolerancia de los católicos, de su ignorancia, de su deslealtad á los poderes civiles, etc., etc.

Estas acusaciones bajo diversos títulos son las que vamos á examinar y deshacer una por una, para que los lectores de periódicos, sepan con mayor fundamento, si cabe, cuál es y dónde está la verdadera causa de su Dios, de su Iglesia y de su civilización, tan gloriosamente sostenida y defendida por nuestros antepasados.

### AL SACRADO CORAZÓN DE JESUS

Sagrado Corazón: fuente de vida: iris de paz en la borrasca fiera, que cruza la existencia dolorida, inefable sostén del que en tí espera.

Faro bendito, que en la noche oscura que alza impío el error, muestras brillante celeste luz, que perenal fulgura, dulce consuelo al corazón amante.

Abundante derramas tus favores sobre este pueblo que en tu amor confía, y esmaltadas en lágrimas, las flores de su piedad te ofrece en este día.

Si el brillo santo de pureza pudo obscurecer la sombra del pecado, sé tu desde hoy ¡oh corazón! su escudo y el pecador será regenerado,

Y buscará en tí solo la ventura, que delicia inefable ofrece al alma, y alzará su oración ferviente y pura de fe sublime en la apacible calma.

¡Oh amante corazón! nuestra plegaria bondoso acoge, cual sencilla ofrenda que del incienso entre la nube varia te damos hoy, de nuestro amor en prenda.

Se muestra égida en la gigante lucha, que con el mundo nuestra fe sostiene, que si fuerza y seducción es mucha el que lucha por tí victoria obtiene.

Y aquí á la sombra de la Cruz bendita, al suave influjo de tu amor sagrado; el huracán, que la impiedad agita, su rudo empuje detendrá humillado.

Isabel Poggi, V.ª de Llorente.

### EN PRO DE LA AVIACION

En la última sesión trimestral celebrada por el Instituto de Francia, ha sido concedido el premio Osiris de 1909 á la aviación y repartido por igual entre Luis Bleriot y Gabriel Voisin, notables ingenieros y constructores de máquinas voladoras más pesadas que el aire.

Hablemos, pues, de esos dos ilustres franceses á quienes las cinco Academias reunidas que forman el Instituto de Francia han otorgado tanta recompensa, y á los cuales se deben los biplanos y monoplanos que tantos entusiasmos han motivado en Francia en estos últimos meses.

Luis Bleriot es el «hombre pájaro» á quien se deben los más notables experimentos de aeroplanos. Nació en Cambrai el 1.º de Julio de 1872. Alumno de la Escuela Central de Artes y Manufacturas, desde 1900 se propuso poner alas batientes á un pájaro mecánico y crear un motor ligero de ácido carbónico.

Fué preciso la campaña iniciada por Archeacon para reanimar al aviador, hasta entonces infortunado en sus experimentos, y gracias á ello poco después Bleriot recorrió 184 metros á bordo de su aeroplano número VI.

El 31 de Octubre último hizo en su monoplano un viaje de circuito cerrado, de Toury á Artenay, en Beauce.

Gabriel Voisin nació en 5 de Febrero de 1886, y es dos años más joven que su hermano y colaborador Carlos.

A los 20 años ya se adiestraba en la construcción de máquinas voladoras y en la solución del problema de los biplanos, asegurando en varias ocasiones los recursos de su familia en sus experimentos.

Sus primeros ensayos de vuelo plano tuvieron efecto en Neuville y gracias á un trabajo infatigable ha podido sobreponerse á todas las dificultades. Los hermanos Voisin son los apóstoles del biplano; sus aparatos nunca fueron causa de graves accidentes, y á bordo de ellos se han formado casi todos los aviadores franceses que actualmente alcanzan notoriedad.

### AIRES DE LA SIERRA

#### EL CRIMEN DE NAVARREDONDA

Encomios merecidos.—Las últimas diligencias y su brillante resultado.

Orgullosos con razón justísima, pueden estar en esta ocasión todos cuantos han intervenido en la investigación del misterioso crimen cometido en Navarredonda, único en los anales de la historia criminal del país nada acostumbrado á esos sucesos y dicho sea en honor suyo, por el éxito tan brillante, tan completo y tan acabado, obtenido en sus trabajos y al que se fué de un modo sereno y

perseverante, sin precipitaciones ni ligerezas, que acusan duda, con resolución y seguridad que revelan excelente intuición policiaca, desde el primer instante y continuando con paso firme y seguro, la pista que les ha llevado hasta su feliz terminación, que es, el absoluto esclarecimiento del hecho.

Todos, desde el digno Juez Sr. Ovejero, cuya delicada modestia se que ofendo y por ello le pido mil perdones, pero mi obligación de transmitir los ecos de la opinión me imponen la de ser veraz y sincero; desde dicho señor, digo que ha sabido llevar el proceso de modo admirable, sin titubeos, pero sin atolondramientos, con un acierto que los resultados comprueban, y el ilustrado y recto Escribano Sr. Alegre, de actividad, pericia y resistencia, muy recomendables y el alguacil Sr. de Lorenzo, que es «un vivo» y haría un polizonte de los que necesita Alanis, hasta el último guardia de los que han cooperado eficazmente á la obra del Juzgado, á las órdenes del bizarro Teniente Sr. Curiel, honra del uniforme que viste y á la vez con sus actos enaltece y cuya intervención en este servicio ha sido decisiva y en extremo provechosa y el Sargento Cabezas, popular en la comarca que conoce hasta la saciedad y que en su actividad, rectitud y celo deposita merecida y absoluta confianza, el Cabo Sr. Bernaldo, jefe del puesto de Navarredonda, que en el escaso tiempo que lleva se ha captado justas y generales simpatías por su infatigable y loable trabajo en este asunto; el Juzgado municipal compuesto por los Sres. Gamo y Hernández de la Torre, ejecutando mandamientos y auxiliando al de Instrucción con pericia, prontitud y energía; las autoridades locales cooperando con decisión y acierto á tan laudable y difícil labor; las personas más prestigiosas de aquel vecindario, ofreciendo y haciendo cuanto se les demandaba y podían; el pueblo entero de Navarredonda, que ha hecho honor á su honrada y limpia historia, ayudando con entusiasmo y con empeño á los trabajos de los perseguidores del crimen, antes misterioso y ya esclarecido merced á esa común acción, y deseoso más que nadie, de estirpar de su seno y arrojar fuera de sí, los seres que le deshonoran, los entes que le denigran, la pozoña que pudiera envenenar y corromper la sana conciencia de aquella pacífica, noble y virtuosa conglomeración de vecinos; todos, en fin, cuantos han intervenido, contribuyeron en la medida de sus atribuciones, de su situación y de sus fuerzas, pues si bien es cierto que las batallas se ganan por la buena dirección, también lo es que no pueden ganarse sin soldados; todos, repito, merecen bien del país y el aplauso general que por doquier, justamente se les otorga y al cual de corazón me asocio.

A todos y á cada uno de ellos, no en mi nombre que nada representa y les supone, sino en el de toda la región, les envío la más calurosa y entusiasta enhorabuena.

He hecho esta manifestación, que el rigor de la justicia impone, por que, aun cuando se que, para algunos de los que me lean, parecerá un magistral manejo de incensario, (ya me lo han dicho algunos) yo lo hago, á pesar de todo, por estimarla de estricta equidad; pues, así como alguna parte de cierta prensa, censura, moteja y recrimina á Jueces, policías, guardias y á todo funcionario, cuando la desgracia ó el azar no les permite obtener el triunfo que siempre desea todo el que tiene un deber y se impone un trabajo (recuérdese lo que la prensa ha dicho, cuando lo de Jacinta Berdier y otros crímenes hasta hoy impunes) justo es reconocer el mérito y premiar el éxito, cuando éste se alcanza, con el celo, la actividad, la inteligencia y la pericia,

puestos á recado del bien social y de la justicia. Yo entiendo que es de justicia hacerlo así. ¿O es que, los que al público nos dirigimos, solo hemos de manejar el látigo y nunca la caricia y el halago? No entro con eso. El que recibe las duras, debe obtener también las maduras. De otro modo es dar rienda á la pasión y no es ésta la que debe inspirar al que escriba.

Cumplido ese deber, que por obligación entiendo, continuaré la narración de lo actuado, según lo que he podido «húsmear», salvando los secretos del sumario, que ya no hay para qué guardar, pero que aun se respeta.

La manera y circunstancias con que se ha llegado al feliz término de esa campaña, ha sido natural, sencilla y lógica; pero, lo parece después de descubierto, lo grado el fin con la idéntica facilidad que nos explicamos el modo de estabilizar un huevo en posición vertical, después de la enseñanza de Colón.

Varios son los factores que desde el primer momento han cooperado simultáneamente al esclarecimiento y procuraron reunirlos en haz para hacerme entender mejor.

Durante la diligencia de autopsia, estaba presente el Gregorio Moreno y á éste le encomendaron que amortajase al cadáver cuya operación practicó.

Parece ser que alguien del Juzgado (creo que el alguacil) notó algo extraño en el individuo al cual vigiló discretamente durante el acto del entierro.

Ya he dicho en artículos anteriores que en el lugar del crimen no quedó rastro ni vestigio alguno que pudiera iniciar alguna pista.

Al recibir las innumerables declaraciones que recibía llamó la atención del Juez la actitud y estado del Gregorio cuando, citado como á los demás, declaraba.

Ya en el Juzgado de Instrucción, el alguacil del mismo participó al Juez sus impresiones y como por esto solo, sin prueba ni cargo alguno contra Gregorio no podía decretar su prisión ordenó, secreta vigilancia y adoptó ciertas y acertadas medidas.

A consecuencia de éstas, el testigo Fermín Garabato, declaró que en la noche del crimen había visto por aquellos alrededores al Gregorio y una mujer que no distinguió bien, pero que creía fuese la María, hermana del Gregorio.

Acto continuo decretó la detención que se verificó al amanecer y para cumplimentarla salió una pareja de guardias á las dos de la mañana.

En la indagatoria negaron los detenidos en absoluto, negativa en la cual han permanecido hasta última hora, su participación en el hecho, pero incurriendo en marcadas contradicciones y negando también lo del encuentro con el Fermín, quien en varios careos insistió en sus afirmaciones, el Sr. Juez elevó á prisión su auto y decretó el procesamiento.

Aparte de estos trabajos del Juzgado, pero simultaneando con ellos, el sargento Cabezas, gran conocedor del país y del paisanaje, se puso en inteligencia con su teniente el Sr. Curiel, tipo acabado del guardia civil que el Marqués de Ahumada soñara, y se propusieron esclarecer un punto que desde hace dos años les preocupaba y pudiera relacionarse con el crimen.

Al efecto se dirigieron á la guardia de Mingorría, que también ha prestado excelente servicio cooperando muy bien al resultado obtenido, y de aquellas gestiones resultaron las declaraciones de Francisco «el aceitero» y su esposa Belén Moreno, en las que manifestaron que por aquella fecha, les habían propuesto matar y robar á la «Linda» el Gregorio, la María, el esposo de ésta Justo Garcinuño, y otros, entre ellos uno llamado

«el Canchalero»; se formó de ello el correspondiente atestado que se remitió al Juez.

A pesar de este cargo, con que ya el citado Juez, adquirió el convencimiento moral de que sus detenidos eran los autores, pero contra los cuales aun no había podido reunir prueba ninguna, éstos siguieron negando y renegando. No obstante el Juez decretó la detención del Justo y ordenó personarse otra vez en Navarredonda con los presos y, por teléfono, anunció su salida al Jefe de la Guardia civil, Sr. Vieyra de Abreu, interesándole que fueran también allá el Sr. Curiel y el Sr. Cabezas; pretensión que telefónicamente también, fué concedida y rodenada, con la solicitud y actividad que tan pundonoroso Jefe, demuestra en todas sus disposiciones.

Constituido el Juzgado en Navarredonda dispuesto a dar la batalla para salir de la intranquilidad y zozobra que tal situación llena de emociones vivas les proporcionaba, dieron comienzo nuevos y escrupulosos registros, desecando pozos y trasladando muladares y se procedió a la práctica de numerosas e importantes diligencias que no son para escritas.

A todo esto, los reos negar y negar y el Juez y la guardia, perseguir y perseguir. Es preciso haberlo presenciado, para explicarse el afán de aquellos hombres, que ni dormían ni apenas comieron cegados en su tarea, locos por su empeño, devotos con su deber.

En estas ansias, se acuerda un plan de campaña, repartiéndose bien los papeles y distribuyéndose la misión.

El resultado de ese plan será objeto de mi artículo de mañana; éste ya es largo.

Vega-Alberche

## CHIQUELLADAS

¡Caracoles, con el sermonecito del P. Franciscano!

Fuó de resonancia.

Y de gran efecto.

Al menos para el *espíritu reporteril* le tuvo fisiológico, extraño, sorprendente, cómico y si se quiere casi trágico.

Como que recuerda los que producen los polvos de extirpar *chinchas, cucarachas*, y otros *bichos y alimañas*.

El mismo nos contó que le atacó a la membrana pituitaria con la virtualidad de un estornutorio que le hizo *estremecerse*, aunque no por el dolor de *corazón* sino por fuertes y estrepitosas sacudidas nerviosas.

¡Y la cara que pondría de *feroce!* Sin duda iba cargado de electricidad *negativa*, y estando el Padre de la *positiva* y en punto elevado sobre éste fueron las descargas.

Ya me explico que le pareciera en su fantasía, el fraile largo y delgado como un pararrayos.

Solo que la tormenta se redujo a agua de cerrajas con los truenos de los estornudos y los relámpagos a manera de *fulguraciones*, que las cortinillas del *negativamente* electrizado reflejan.

¡Y *sin embargo llovía!* ¡y sin destilarle la nariz el humor *narigudo!* ¡ni aun por el *lacrimall!* ¡Qué *desgracia!*

¡Sin contar la mayor que fué no *elaborar* muy bien las ideas, que quiso trasladar al papel, la sustancia gris de su cerebro! (con permiso de mi amigo Solórzano).

Veamos sinó la manera de describir la locura en que cayó el P. predicador.

«Yo en mi afán de poder recoger los últimos detalles de aquel jolín fué uno de los últimos en salir del templo, aunque a decir verdad no sé si no se habría por no poder dominar el temblor de piernas que me había entrado.»

Quiere decir con estas palabras que se fijen Uds. bien, por si acaso no entendieron que la gente ya se había salido precipitadamente, que él salió de los últimos por la *tembladera de piernas* que le entró.

¡Vaya un anticlerical valiente!

¿Y cuál fué fué la causa de que las piernas flaquearan y no quisieran ó no pudieran conducirte?

¿Fué que se había *caldeado la atmósfera* y precisabas *aire fresco y libre?*

¿O fué del miedo que el fraile te infundió?

Si fué así échate la cuenta de lo que te ocurrirá el día que con tu *espíritu reporteril* te presentes, cara á cara, ante el Señor y dueño de aquella casa.

De seguro que arde el *espíritu* como la gasolina. Por si acaso no te fies de espíritus que no sean buenos....

Pues bien, una vez que todos se salieron, quedando él rezagado y tambaleándose en el templo pudo ser testigo del arrebato y locura del Padre. ¿Sabeis en qué consistió? ¿No tenéis ya deseos de que os lo diga? Os copiaré lo que el reporter le oyó decir á descompasadas voces: «Ese *Heraldo Mercantil* impio papelote que emponzoña las conciencias de sus lectores infiltrándoles en ellos un espíritu de irreligiosidad que condena la Santa Madre Iglesia, no solo no debeis de leerle vosotras (de los pocos hombres que estábamos allí no hacía caso) sino que debeis de interponer toda vuestra grande influencia de amantísimas esposas, para que tampoco le lean vuestros maridos.»

Pero ¿donde está la locura?; dirán los lectores.

Y aquí ¿quién es el loco?

Porque lo que esas palabras dicen sobre ser una verdad patente y clara prueba además el acto de enseñarla, la prudencia y la cordura junto con el valor apostólico del M. R. Padre.

Por si la cabeza del reporter sufría el mismo ataque que sus pantorrillas que le flaqueaban, y no pudo entender bien las palabras trascritas, las expondré en otra forma, aunque no más claro.

Los escritos impíos que emponzoñan las conciencias de sus lectores, infiltrándoles en ellos un espíritu de irreligiosidad que condena la Santa madre Iglesia, no se debe, no se puede moralmente leer. Es así que el periódico *Heraldo Mercantil* está plagado de semejantes escritos.

Luego no debe, no puede leerse.

Nadie que tenga una pizca de sentido común y sentido moral podrá negar lo primero. Respecto á lo segundo que es lo que le toca é interesa al *Heraldo*, y de lo que debiera defenderse, ó mejor dicho, enmendarse, ahí están su colección y las pruebas que en *juicio público*, teniendo por *jurados* todos los lectores, adujo, con otras que omitió y más que posteriormente podía aducir, el *Chico*.

Luego puede y debe decirse en el púlpito en conversaciones, de palabra y por escrito que el citado periódico no puede leerse por las impiedades, inmoralidades, é irreligiosidades que contiene.

Luego la locura sufrida por el Padre es una locura envidiable, apostólica, santa; la misma que sufrieron y sufren cuantos aman *verdaderamente* á Dios, á su Iglesia y á sus prójimos.

Y puesto que le han llamado loco, me permito recordar al *benedito* de mente aque lo de cada loco con su tema. Esto es: que siga combatiendo toda inmoralidad é impiedad donde quiera que se halle; aunque... le llamen loco y sufra persecución por tan santa locura.

Menos mal que el reporter termina compadeciéndose de la *desgracia* del fraile.

«Cuando por fin me ví en la calle, dice, no pude menos de sentir una grande y cristiana conmiseración en favor del fraile. ¿No ha de ser digna de lástima la locura de un semejante?

Eso es, después de la bofetada el *Ud. dispense*. Luego de darle á uno una *puñalá trapera* ofrecerle tafetán g'utinante.

¡Y le llama Ud. al predicador semejante, de cuya locura se lastima!

Pero ¿en qué es semejante? ¿en lo de la locura ó en lo de iraille? ¡Por la boca muere el *pez*, dicen!

Solo he hablado del fraile como fraile ó como loco y parece desprenderse que Ud. es semejante en una de las dos cosas.

No le vendría mal hacer la vida de fraile, siquiera por quince días, para que los conociera.

Y loco no me atrevo á llamarle, pero cuando escribió el artículo no discurría muy bien.

Tenga la seguridad que cuando respeten en el periódico á Dios, á la Iglesia, á su doctrina y moral, y á los sacerdotes; ni frailes ni curas, le parecerán locos porque éstos no se ocuparán del periódico ni tampoco.

El Chico.

## Las cédulas personales

Con objeto de que queden aclaradas las muchas dudas que existen acerca del día en que deben presentar sus cédulas personales, los perceptores de haberes del Estado, copiamos á continuación la parte dispositiva de la Real orden de 14 de Mayo último, en lo que se refiere á las poblaciones comprendidas en la Real orden de 3 de Agosto de 1907.

«...y que por lo que respecta á las demás poblaciones comprendidas en la citada Ley, cuyos Ayuntamientos hayan abierto el periodo voluntario de cobranza en fecha que fraccione un mes, los indicados perceptores habrán de cumplir la expresada formalidad de hacer efectivos los haberes del mes á que corresponda la última fracción del segundo, á contar del día en que dé principio el periodo voluntario...»

Es decir, que los perceptores que residan en Avila, deberán presentar las cédulas el 1.º de Septiembre próximo, al percibir los haberes de Agosto, á cuyo mes pertenece la última fracción del segundo, por haberse abierto el periodo voluntario el 10 de Junio actual.

Los de fuera de la capital deberán hacerlo el día 1.º de Agosto al percibir los haberes de Julio, por haber empezado la recaudación voluntaria el día 15 de Mayo.

## Daba el arriero á Sancho...

Mi distinguido colega en el *Heraldo* aplica hoy un palmetazo al *Chico* por haberse permitido éste aludirle en sus artículos, é *infrascribiendo* con su nombre y apellido las LINEAS que con este motivo le dirige, se digna en ellas honrarle en concepto de director de este DIARIO calificándole, con delicada ironía de luminosos y profundos los artículos que en él publica.

Yo agradezco á mi esclarecido é ilustrado colega el recuerdo que se sirve evocar de mi humilde persona y lejos de disculpar mi ineptitud, alegando que el cargo de redactor me impide suscribir con mi nombre propio ó con pseudónimo la escasa é insustancial labor que en tal concepto realizo, me complazco en reconocer que, si es bien poco lo que valgo, con el mejor deseo *hago cuanto puedo* por ayudar á mis queridos compañeros en la confección de esta publicación y lo que *debo* como director, aunque indigno, de la misma y de todas suertes gozo de la inapreciable tranquilidad que reporta el cumplir, con arreglo á los dictados de la conciencia y sin miras rastreras ni personales, al desempeño de estos cargos.

Constantino G.ª Pérez.

## «El Diario» en los pueblos

### BARCO DE AVILA

El jueves 24 se celebró una importante reunión convocada por el actual Alcalde Sr. Moreno de la Cámara, con objeto de dar cuenta de una carta del diputado del distrito Sr. Silvela referente á los ofrecimientos que pulieran hacerse para la construcción del ferrocarril secundario de esta capital á Béjar, pasando por Piedrahita y Barco.

A la reunión concurrió lo más importante del Barco, y animados del mejor deseo y de gran entusiasmo se convino en ofrecer por lo pronto la faja de terreno libre, dentro del término municipal, y para extender el ofrecimiento en todo lo que permitían las fuerzas del Municipio, se nombró una Comisión que estudiara el

asunto y caso de poderse realizar, no quedará por hacer ningún esfuerzo, ni sacrificio, por costoso que sea, pues el Barco está dispuesto á todo lo que sus recursos consientan.

Este fué el espíritu de la reunión y por ello merece plácemes el vecindario de aquella villa.

Corresponsal.

### AREVALO

La verbena de San Juan que de algún tiempo á esta parte venía celebrándose con extraordinario movimiento en el Centro Instructivo, ha estado este año muy desanimada, obedeciendo sin duda alguna á lo desapacible del tiempo.

En dicho Centro lució espléndida iluminación á la veneciana, terminando el baile á la una de la madrugada por ser también escaso el número de socios que concurrió.

—Habiendo á luz con toda felicidad una robusta niña la distinguida señora del digno Juez municipal, Doña Emilia Varez.

El corresponsal.

## TRIBUNALES

### Juicio por jurados.

Hoy ha conocido el Jurado de la segunda causa del partido de Piedrahita, por el delito de expedición de billetes falsos.

Según el Fiscal. Los procesados Manuel García y Custodio Jiménez, adquirieron, sin que conste haber existido convivencia con los falsificadores, nueve billetes del Banco de España, seis de ellos por valor de 50 pesetas y tres por el 100 pesetas, y en la seguridad por parte de aquellos, de que todos aquellos billetes, eran falsos y los entregaron en concepto de legítimos á varios vecinos de los pueblos de Martínez, y San Miguel de Serrezuela.

Los hechos, constituyen el delito de expedición de billetes falsos del Banco de España definido en el artículo 304 de Código penal, autores los dos procesados, sin circunstancias modificativas.

La defensa de Manuel encargada de ella el ilustrado Abogado Sr. Baquero niega toda participación en los hechos que le atribuye el Sr. Fiscal.

La defensa de Custodio encomendada al competente letrado Sr. Velayos, sienta como provisionales.

No hemos de negar que el procesado Custodio tanto por la clase de tráfico á que se dedica cuanto por las repetidas operaciones, que él realizaba tuviera necesidad de entregar distintos billetes de Banco de diferentes cantidades, billetes que él recibía en la creencia de su legitimidad y que de buena fe él entregaba á los vendedores sin que remotamente pudiera abrigar la más insignificante sospecha, respecto á la falsedad del papel moneda que él recibió como pago de las mercaderías que vendió.

Estos hechos así no son constitutivos de ningún delito ni falta.

No es autor el procesado, de los calificados por el Fiscal.

Practicáronse las pruebas del examen en las cuales se ha invertido toda la mañana y seguidamente se suspendió la sesión hasta esta tarde que continuará á las cuatro.

### SEÑALAMIENTOS

Día 28.—Vista de una causa por parricidio contra Manuel de Pablo Barroso Abogado Sr. Hernández (D. Pablo.)

### BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 25.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 25. Se sacrificaron 2 toros, 2 terneras y 25 lanares.

Recaudado por consumos 493.92 pesetas.

## NOTICIAS

Con objeto de pasar unos días al lado de su distinguida familia se encuentra en esta ciudad la señora Doña Pura Aboín, esposa de nuestro respetable y querido amigo el Director General de Comunicaciones D. Emilio Ortuño, acompañada de su bella sobrina Lilia.

Como ayer anunciábamos, esta mañana ha salido para las Navas del Marqués y Peguerinos, el señor Gobernador civil, con el guardia señor Fernández.

En el mixto de la tarde salieron para dichos puntos, con objeto de unirse al Sr. Quiroga Velarde, su hermano político D. Estanislao Abarco, el oficial del Gobierno, D. José López Vázquez Garnica y D. Alfredo Alday.

Gran depósito al por mayor de salazonas de cerdo de

Gregorio Bayo Rico

Venta para dentro y fuera de la capital, de los géneros siguientes:

Tocino cuero chamuscado, arroba 17 pesetas.

Manteca derretida, arroba 20 pesetas.

Jamones superiores, arroba 24 pesetas.

NOTA. Los pedidos dirigirse, al escritorio, Reyes Católicos 14 y 16.

Esta mañana han salido para Sonsoles los señores alumnos y la sección de tropa de la Academia de Administración Militar, para hacer prácticas de panadería, transportes de montaña y tiro al blanco.

Regresarán al anochecer.

Por la Guardia civil del puesto de San Bartolomé de Pinares les han sido recogidas navajas de las prohibidas á cuatro vecinos de aquella localidad, llamados Marcelino Gómez, Juan Martín, Pedro Abad y Victor Martín.

Pidanse los legítimos aguas de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado), Rehúsen las intrusiones y falsas de nominaciones de Vichy. Exijase Vichy-Etat.

En Cenicientos (Madrid) se cometió un crimen el martes último.

Cuando regresaba de visitar sus fincas el hacendado de aquella localidad D. Julián Ramos Jiménez, le esperaron en una vereda Tiburcio Fermoselle y un hermano de éste, disparándole dos tiros de revólver, los que le causaron tan graves heridas, que falleció á los tres días después.

Se dice que entre los agresores y el muerto, mediaban antiguos resentimientos.

El Juzgado entiende en el asunto, instruyendo las oportunas diligencias.

Mañana 27 á las once, se reunirá en el salón de actos del Ayuntamiento, la Industria y Comercio de esta capital, con objeto de proceder á la aprobación de cuentas y gestiones de la Junta directiva.

El Presidente de la Comisión nuestro estimado amigo D. José Aguirre, nos ruega lo hagamos público para que sirva de invitación á los que por olvido no la hayan recibido particularmente.

Tos.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Farmacias y Droguerías.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro distinguido amigo el inspirado poeta vallisoletano, D. José Samaniego y Ladrón de Cegama.

Con motivo del fallecimiento de D. Juan Cruz Nieto, han llegado á ésta sus sobrinos, los hijos de D. Jorge Navarro (q. e. p. d.)

**Venta**

En precio módico de un proyecto para un salto de agua en el río Corneja, jurisdicción de Navacepedilla de Corneja, y los derechos adquiridos para la concesión del mismo.

La altura del salto útil, es de 22 metros y 56 centímetros y el presupuesto para las obras es muy económico.

La Administración de este periódico indicará quién puede facilitar toda clase de informes.

Hoy se ha posesionado de su destino el nuevo oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia nuestro estimado amigo D. Juan Monge.

A los vecinos de Maello, Serafin Sanz, Fernando García y José Valniveiros, les han sido recogidas por la benemérita las armas blancas que usaban sin tener licencia para ello.

Se alquila un bonito piso amueblado, y muy fresco en la calle de Vallespin núm. 9, bajo.

El día 16 de Julio se celebrará la boda de la bella señorita Doña Carmen Montero de Espinosa, con el Diputado á Cortes por Piedraita-Barco y secretario del Congreso D. Jorge Silvela Loring.

Serán padrinos la madre de la novia y el presidente del Congreso señor Dato.

Por el Juzgado del Barco se está instruyendo sumario por lesiones, á Santiago Arribas, vecino de Neila.

En los exámenes de reválida que acaban de verificarse en la Escuela Normal de Maestras han sido aprobadas para Maestras de 1.ª enseñanza elemental, con la censura de Sobresaliente: Doña Victoria Mesón, Doña Carolina Santos, Doña Emilia Merino, Doña María Blasco, Doña Petra Cotillo, Doña Luz Corral, Doña Petra Jiménez, Doña Micaela Navarro y Doña Cándida Chaparro; y con la de Aprobada, Doña Cándida Sámano, Doña Felisa Rodríguez, Doña Rosario Asensio, Doña Petra Dégano, Doña Etelvina Muñoz, Doña Teodosia Valdés, Doña Pastora Rodríguez, Doña Isabel González, Doña Primitiva Gómez, y Doña Juana Martín.

Reciban todas nuestra más cumplida enhorabuena.

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cristóbal Pardo.

Ha fallecido en Muñosancho, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., nuestro amigo D. Juan Martínez Hernández. Enviamos á su viuda Doña Jesusa Rodríguez, hijos D. Cestino, Doña Cesárea y Doña Lorenza, hijos políticos Doña Abdullia Zurdo, D. Braulio Dávila y D. Gregorio Gómez y demás familia nuestro sincero pésame.

La Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal ha establecido excursiones, á precios reducidos, de Madrid á Plasencia, Hervás, Baños de Montemayor y Béjar, durante toda la temporada desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Los billetes de ida y vuelta, valeros por ocho días cuestan 25 pesetas, en primera clase; 15 en segunda, y 12.50 en tercera.

La afortunada administración de Loterías número 2, continúa pagando premios todos los sorteos.

En el último celebrado han correspondido 500 pesetas.

Reyes Católicos (antes Comercio) 35

Por el gobierno civil de esta provincia, se ha dictado una importante disposición acerca de los espectáculos taurinos, la cual se publica en el número de hoy del Boletín Oficial.

Está confirmada oficialmente, por un telegrama del ministro de Negocios Extranjeros de Portugal al plenipotenciario en Madrid, señor conde de Tovar, la absoluta inexactitud de la noticia, circulada por alguna Agencia, de haber ocurrido en Lisboa un incidente desagradable con motivo de una procesión.

Ni hubo muertos y heridos, i siquiera se verificó la procesión á que se alude.

Herniados; ver el anuncio 4.ª plana ¡Podemos curaros!

En el Boletín Oficial de hoy, se inserta una Real orden de gubernación, anunciando la Convocatoria para cubrir 30 plazas de Auxiliares femeninos de 2.ª clase, del Cuerpo de Telégrafos, dotada cada una con el haber anual de 1.250 pesetas.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Se anuncia la vacante de Médico Titular de San Miguel de Corneja, y su asociado Navarrevisca, con el haber anual de 550 pesetas, por ambos pueblos.

Por la Comisión provincial, se han concedido al presbítero D. Rigoberto Saez 200 pesetas, para que pueda habilitarse de las ropas talares que le sean necesarias toda vez que ha terminado brillantemente los estudios eclesiásticos que fueron costeados por la Diputación de esta provincia.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva.

Los distinguidos funcionarios de la casa «Singer» en esta ciudad, no descausando un momento por dar la nota más saliente de novedad y buen gusto en todo lo que con la importante Compañía que representan se relaciona exhiben estas noches en su establecimiento una diminuta casa de cartón, iluminada interiormente que imita la magnífica fábrica propiedad de la Compañía en Nueva York.

Unimos nuestro elogio á los muchos que hemos oido tributar á tan artística obra.

**Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA**

**POR CORREO DEL INTERIOR**

**Preparativos**

Comunican de La Granja, que se hacen grandes preparativos para el bautizo de la Infanta Beatriz.

A las once y media de la mañana de hoy sábado, llegará á aquel real sitio. S. A. R. el archiduque Federico.

Hay gran aflicción de forasteros, estando comprometidas todas las habitaciones de los hoteles fondas y casas de viajeros.

**De política.—Una reunión**  
En el domicilio del señor Maura, se reunirá hoy la Junta de Defensa Nacional, para resolver algunos asuntos de importancia.

**Desde Barcelona.—Otra vez mister Arrow**

Se ha reunido la Comisión mixta de concejales y diputados provinciales para tratar de la proposición aprobada ayer por el Ayuntamiento respecto de la Policía de investigación criminal que dirige el detective mister Arrow.

La Comisión, después de amplio debate, ha acordado que sea el Ayuntamiento quien decida si la mencionada oficina de investigación debe continuar ó ser disuelta, por cuanto la iniciativa de la creación partió, precisamente, del Ayuntamiento.

**Crimen repugnante**  
Dicen de San Mateo (Las Palmas) que en aquella localidad ha sido asesinada una mujer.

De las actuaciones judiciales resulta lo que sigue:

Dolores Mayor, de veintiocho años, de edad, vivía con ocho hijos en la Hoya de Gamonal.

Sus parientes, no está en claro por qué causa, la dieron muerte á pedradas y á palos, con una ferocidad y un ensañamiento tales que crisan los nervios.

El cadáver de la desventurada Dolores Mayor presenta grandes y muy numerosas heridas.

**DEL EXTRANJERO**

**Un donativo**

Roma 25.  
S. S. ha enviado 20.000 francos al arzobispo de Aix para que los distribuya entre las víctimas de los últimos terremotos ocurridos en el Sudoeste de Francia.

**La situación de Persia**

Teheran 25  
Se agrava la situación.  
En vista de que el Sah no cumple

sus promesas, porque los rusos le ayudan á combatir el movimiento revolucionario, numerosos bakhtiaris se preparan á salir de Ispahan, para unirse á Satar Khan, que mantiene su actitud de protesta.  
El Sah teme que le destruyan; pero sin embargo no cede.

**Conferencia telegráfica**

Madrid 26 (16'00)  
**En casa del Sr. Maura**  
Esta mañana se ha reunido en el domicilio particular del Sr. Maura la junta de Defensa Nacional.

**Firma Real**  
El general Linares ha sometido hoy á la real firma, entre otras disposiciones la de dar carácter general al concurso hípico que se celebrará en Santiago

**Rumor desmentido**

Ha quedado por completo desmentido el rumor que ayer se propagó, en que se afirmaba que D. Jaime de Borbón, había asistido al acto del sepelio del Sr. Barrio y Mier.

En cambio se ha sabido, que ha visitado la exposición de Valencia y que al día siguiente del fallecimiento de dicho señor, escribió á la familia, una cariñosa carta de pésame, en la que anunciaba su salida en dirección á París.

**La Asamblea Farmacéutica**  
En el Colegio de Médicos de esta Corte han dado comienzo las sesiones de la Asamblea Farmacéutica en la que reina el mayor entusiasmo, esperándose de ella grandes resultados prácticos.

Representa á los titulares de esa el farmacéutico de Aldeavieja Sr. Perlado.

**Las practicas de Artilleria**  
Según ha dicho el Sr. Besada, éste se muestra muy satisfecho de las prácticas de Artillería; que ayer presencié, mostrándose dispuesto á dar dinero con el fin de perfeccionar el material.

**La ley de excedencia**  
El Sr. Besada se propone que la Hacienda cumpla con rigor la ley de excedencia, la cual quiere que dure un año.

**Para las víctimas de las minas de Santa Elisa**  
Del ministerio de Fomento se han enviado hoy socorros para las familias de las víctimas de la explosión ocurrida en la mina Santa Elisa.

**Mister Karles**  
Telegrafian de Londres, dando

cuenta de encontrarse gravemente enfermo, á consecuencia de una parálisis cerebral.

Dos eminencias médicas han llegado á dicha capital, con el fin de proceder á una operación.

Dicen que se duda de poderle salvar.

**BOLSA**

Madrid 26 (17'0)

	Precedente	Hoy
<b>Fondos públicos</b>		
Interior 4 por 100 con-tado.....	86 25	86 85
Idem id. fin de mes ..	86 95	88 95
Amortizable 5 por 100.	100 90	101 20
<b>Acciones</b>		
Banco de España.....	000 00	460 00
Compañía Arrendata-ria de Tabacos.....	492 00	393 00
Resineras.....	103 00	00 00
<b>Cambios</b>		
Francos.....	109 30	109 35
Libras esterlinas.....	00 60	00 00
<b>París</b>		
4 por 100 exterior....	98 42	98 50

Presse Nouvelle.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 27.—Domingo IV después de Pentecostés.

Santos Zóilo y compañeros mártires de Córdoba, Crescente discípulo de San Pablo, Lauson Pbro. y hospedador de pobres en Constantinopla y Ladislao rey.

**CULTOS**

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo las siete, luego la misa.

En Santo Tomé termina la novena al Sagrado Corazón, siendo la fiesta principal. A las siete la misa de comunión, á las diez la solemne á música y con sermón que predicará el Sr. D. Mariano Guerras Salcedo. Por la tarde después de los ejercicios solemne procesión pública con las imágenes de los Sagrados Corazones.

En San Antonio los ejercicios de la V. O. T. de San Francisco.

En Santo Tomás, Mosen Rubi y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Parto en San Pedro.

El oficio divino y misa son de la Dominica con conmemoración de la Octava, de San Juan rito semidoble y color blanco (por la Octava.)

**SANTORAL**

Día 28 — Lunes. Vigilia con abstinencia de carnes aun para los que tienen las bulas.

Santos León II Papa y C., Ireneo O. y Mr., Plutarco y compañeros mártires, Argimiro monje y Paulo I Papa y C.

**CULTOS**

En la S. A. I. C. la misa solemne después de terciá y la de la vigilia después de nona también cantada. Por la tarde vísperas solemnísimas y el coro muy solemne.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco el mes del Sagrado Corazón.

En Santo Tomé sigue el mes del Sagrado corazón.

En San Pedro vísperas solemnes del titular con asistencia del Cabildo de San Benito.

En Santo Tomás, Mosen Rubi y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Misericordia en San Martín. El oficio divino y Misa son de San León con conmemoración de la Octava de San Juan y de la Vigilia rito semidoble y color blanco.

**Kaiser**

Ha recibido esta casa, un completo y variado surtido en el ramo de Joyería y Platería.

Ultimos modelos en medallas de oro.

Relojes de pared estilo inglés, despertadores fantasía y de viaje.

**CUBIERTOS PLATA DE LEY**  
Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

En objetos de fantasía hay verdaderas preciosidades.

Relojes extraplano y de repetición en oro y plata.

**Kaiser**

**A PRUBBA POR DOS MESES**

Se dan las lámparas de filamento metálico marca «Ossam.» De 16 bujías 25, 32 y 50 que gastan menos que una de 5 bujías.

Relojería de Pablo Ruiz Castellanos.

REYES CATÓLICOS 27

**MINIATURA PEKA**

A todo comprador de un alfiler de señora, idem de caballero, dije, cadena pulsera, etc., etc.; mandando su retrato se le hará una miniatura peka, para dicho objeto que compre, perfectamente iluminada la miniatura peka, sin más gasto que el del objeto comprado en la Relojería y Platería de la calle de los Reyes Católicos 33, Se hacen toda clase de composturas en relojería y platería.

ANTONIO CORDERO

**Se vende**

Por poco dinere y á pagar en plazos, juntas ó separadas 14 fincas con 81 obradas de tierra de labor, pinares y prado, radicantes en término de Tiñosillos: informará con los títulos de propiedad á la vista en Avila, calle de Madrid número 7, Esteban Vadillo.

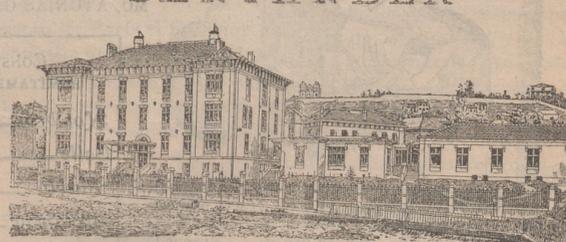
**LA TOS FERINA**, lo sacan las madres, se cura con la **LA TOS FERINA** del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

**TALLER DE MÁRMOLES**

**J. J. Perales**  
Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.  
Duque de Alba, 2, duplicado, Avila.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER**



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

# SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

**Cristobal Pardo Vaquero**

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é ininidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

**Eugenio Martín**

**La Sagrada Familia**

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO:** Farmacia de Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentesaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrión.

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

**DON CARLOS LLAURADO**

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

## Balneario de Liérganes

(Santander.) Para curar los catarras crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía.

## EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao l.º todo asimilable. **Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios.** Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico. Es única. Farmacias y Droguerías.

## ¡ PODEMOS CURAROS !



La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de **DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO. NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.**

CONSULTORIO de **DR. M. P. CALDEIRO**  
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_ Núm. \_\_\_\_\_  
Pueblo \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_  
¿Desea boletín de medidas? \_\_\_\_\_

**Enfermos.** Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuito y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.  
**HERNIADOS** También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pidase boletín de medidas.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario

## GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zapatería, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS PLAZA DE MONSEN-UBÍ NÚM. 9 PRAL.

## Gran taller de escultura y pintura religiosa José Quixal BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»